REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO

Comité Nacional de Jueces Árbitros y Cronometradores

INFORME 200 **“OTRAS DISCIPLINAS”**

Ferraz, 16 – 5º
28008 – Madrid

Tfno: 915.400.861
Fax: 915.420.341
E-mail: arbitros@rfec.com

Denominación de la prueba:

Fecha de la prueba: Categoría : Clase :

Responsable de organización: Móvil:

Club Organizador:

Dirección : C.P.: Localidad:

Tfno : Fax: e-mail:

ASPECTO TÉCNICO

Los miembros del colegio de comisarios:

	Función	Nombre	Apellidos	Categoría	Eficiente	Uniforme (*)
A	Presidente					
B	Adjunto I					
C	Adjunto II					
D	Adjunto III					
E	Adjunto IV					
F	J. Llegadas					
G	J. Lleg. Adj.					
H	Cronometrador					
I	Crono. Adj.					
J						
K						
L						
M	Insp Antidopaje					
N	Insp Antidopaje					

(*) TODOS los componentes del colegio de comisario, excepto Comisarios Internacionales, deberán utilizar el UNIFORME OFICIAL DEL C.N.A.C.C. (ver circular 4.12.01 Ref. CAZ/AG):
cazadora marino CNACC, camisa azul CNACC, pantalón gris, corbata CNACC, parka CNACC, chubasquero CNACC, gorra marino CNACC (Los distintos componentes serán utilizados dependiendo de la climatología).

ASITENCIA MÉDICA Y CONTROL ANTIDOPAJE

Respuesta

Los miembros de Asistencia Médica :

	Función	Nombre	Apellidos	Nº de colegiado	Eficiente
W	Médico oficial				
X	Médico oficial adj.				

Los miembros del Control Antidopaje:

	Función	Nombre	Apellidos	Nº habilitación	Eficiente
Y	Médico C. Antidopaje				
Z	Médico C. Antidopaje				

Comentarios **ASPECTO TÉCNICO Y MÉDICO**

CUMPLIMENTACIÓN DEL INFORME

- *Responder* **Sí / No** *o indicar mediante un guión (-----) si el artículo no es aplicable*
- *En caso negativo, hacer referencia al artículo en los comentarios del capitulo correspondiente*

CAPITULO I **REGLAMENTO PARTICULAR - GUÍA TÉCNICA - PROGRAMA**

Respuesta

1.-	Presente	
2.-	Recibido al menos 20 días antes la prueba	
3.-	Conforme a los reglamentos de la UCI y RFEC	
4.-	Reflejados los detalles de organización	
5.-	Día(s) de la prueba idéntico(s) a lo(s) aprobado(s) por la UCI y/o RFEC	
6.-	Redactado, además de castellano, en otro idioma.	
7.-	Premios conformes al mínimo previsto por la UCI y/o RFEC	
8.-	Reembolso y pago de gastos de los GD / equipos conforme al Art.1.2.070	
9.-	Fueron abonadas las tasas de control de competición a todos los comisarios según Art.1.2.070	

Comentarios **CAPÍTULO I**

CAPÍTULO II **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA**

Respuesta

10.- Permanente antes de la prueba

10.1.-	Independiente	
10.2.-	Suficientemente espaciosa	
10.3.-	Indicada en el Reglamento Particular-Guía Técnica-Programa	
10.4.-	Señalizada por paneles	
10.5.-	Personal competente	
10.6.-	Equipada informáticamente para los trabajos administrativos	
10.7.-	Equipada con Tfno., fax y Fotocopiadora	

11.- Inscripciones

11.1.-	Lista de pre-inscritos disponible antes de comenzar la confirmación de participantes		
11.2.-	**Lista definitiva de participantes inscritos**		
	11.2.1.-	Según modelo oficial Art. 2.2.090 ó Anexo 8	
	11.2.2.-	Disponible antes de la salida de la prueba	

12.- Dorsales-placas

12.1.-	Conformes al reglamento	
12.2.-	Disponibles y organizadamente distribuidos durante la inscripción según Art. 1.3.077	

13.- Reunión de D.D. / Jefes de Equipo

13.1.-	Convocada a hora reglamentaria	
13.2.-	Sala de reunión suficientemente espaciosa	

14.- Permanente después de la prueba

14.1.-	Independiente	
14.2.-	Suficientemente espaciosa	

14.3.-	Indicada en el Reglamento Particular-Guía Técnica-Programa	
14.4.-	Señalizada por paneles	
14.4.-	No muy alejada de la línea de meta	
14.5.-	Personal competente	
14.6.-	Equipada informáticamente para los trabajos administrativos	
14.7.-	Equipada con Tfno., fax y Fotocopiadora	

15.- <u>Resultados</u>

15.1.-	Formato conforme al modelo reglamentario según Art. 2.2.091	
15.2.-	Disponibles, a más tardar 30', después de ser entregados por el juez de llegadas al personal administrativo / informático	
15.3.-	Servicio de distribución a ... (oficiales, prensa, equipos, etc.) bien organizado	

16.- <u>Sala de prensa</u>

16.1.-	Estaba prevista	
16.2.-	Suficientemente espaciosa	
16.3.-	Equipada con Tfno., fax y Tomas de corriente	

17.- <u>Alojamientos</u>

17.1.-	A una distancia aceptable desde la permanente	
17.2.-	Aceptables para los oficiales	
17.3.-	Aceptables para los corredores	
18.-	Había Vestuarios / duchas	
19.-	Comunicación a través de emisora entre el Jurado Técnico y el Organizador durante la prueba según el Art. 5.1.010	
20.-	La relación entre los organizadores y los comisarios ha sido correcta	
21.-	Disponible una lista de los hospitales más cercanos	

<u>Comentarios **CAPÍTULO II**</u>

COMENTARIOS GENERALES - INCIDENTES PARTICULARES

ANEXOS A ADJUNTAR:

- Reglamento particular - Guía técnica – Programa (Anexo 3)
- Lista de pre-inscritos y lista de participantes (Anexo 8)
- Autorización de cesiones y participación de equipos extranjeros (Anexo 5 y 6)
- Faxes, circulares, etc. con autorizaciones particulares
- Clasificación de las etapas y generales
- Acta de la carrera (Anexo 9)

COMISARIO (que envía el informe)

Nombre :		Apellidos :		Tfno.:	

Fecha de envío: Fdo.